

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****494** *ELÉCTRICA LOS PELAYOS, S.A.*

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de enero de dos mil diecisiete, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle El Carmen, 1 de esta Ciudad de El Viso 14470 (Córdoba), el día veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, en caso necesario, al día siguiente 25 de marzo, en el mismo lugar y hora. Igualmente, se acuerda que el Orden del Día para la citada Junta sea el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 2º de los Estatutos Sociales, que corresponde al Objeto Social, y que quedará redactado como sigue:

"La sociedad tiene por objeto la distribución de energía eléctrica, así como construir, mantener y operar las instalaciones de distribución destinadas a situar la energía en los puntos de consumo, con sujeción, en todo caso, a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento al Sector Eléctrico.

Así mismo forma parte del objeto social la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas con sujeción, igualmente a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento al sector eléctrico. Todas las actividades que integran el objeto social podrán llevarse a cabo, bien directamente por la Sociedad, de forma total o parcial, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo."

El Viso, 31 de enero de 2017.- Ana María Ruiz Ruiz, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A170007206-1